



Gaceta Municipal

Órgano oficial del H. Ayuntamiento de Culiacán.

Segunda Época, Año 19. Núm. 217

Enero de 2023.

Directorio



H. Ayuntamiento de Culiacán

C. Juan de Dios Gámez Mendivil
Presidente Municipal de Culiacán

C. María del Rosario
Valdez Páez
Síndica Procuradora

C. Lic. José Ernesto Peñuelas
Castellanos
Secretario del Ayuntamiento

C. Laura Araceli Nieblas Leal
Tesorera Municipal

C. Sergio Antonio Valenzuela
Escalante
Director La Crónica de Culiacán

C. Francisco Padilla Beltrán
Cronista Oficial de Culiacán

Regidores

C. Jesús Miguel Ibarra Atondo
C. Nayeli Guadalupe Pérez
Amézquita

C. Óscar Manuel Uribe Padilla
C. Arely Berenice Ruiz López
C. José María Casanova
Rodríguez

C. Luz del Carmen Félix Garay
C. Sandino López Montes
C. Grecia Mirleth Aguilar
González

C. Elda Amor López Cárdenas
C. Flor Ignacia Hernández
Martínez

C. Sadol Osorio Porrás

C. Octavio López Valenzuela

CONTENIDO:

ACUERDOS DE CABILDO

Pág. 03 Acuerdos de Cabildo

Pág. 04 Propuestas y comentarios de los Regidores

DICTÁMENES

Pág. 12 Deciden lotificación para dos conjuntos habitacionales. Villas de Bacurimí sección Britania y Montserrat Etapa II

Pág. 13 Cabildo autoriza cartas de opinión favorable para supermercados

Pág. 16 Jubilan a trabajadores del STASAC y se retiran anticipadamente a policías.

Pág. 18 Un huésped distinguido visita Culiacán: Venustiano Carranza, Francico Padilla Beltrán

Pág. 19 Talisbola por Rosendo Romero Guzmán

-----0-----



LA CRÓNICA DE CULIACÁN

C. Sergio Antonio
Valenzuela Escalante

Director General
C. Francisco Padilla
Beltrán

Cronista Oficial

Gaceta Municipal

C. Miguel Ángel González
Córdova/

Editor

C. Leticia Ontiveros
Hernández/ **Diseño Editorial**
C. Rosendo Romero
Guzmán/ *cronista honorario
de Culiacán.*

El Palacio de la Memoria

Blvd. Guillermo Bátiz
Paredes No. 300 Ote. Esq.
con Liberalismo, colonia
República
Mexicana . C.P 80147,
Culiacán, Rosales,
Sinaloa.

Teléfonos: 667712 61 02
y
667712 64 44.

Presentación

El mes de enero resultó muy activo para los regidores del H. Cabildo de Culiacán, debido a una serie de eventos a causa de situaciones administrativas y al cobro de predial a empresarios, esta situación conllevó a realizar tres sesiones extraordinarias y dos ordinarias.

El primer asunto requirió atención en una sesión extraordinaria, fue la designación como Secretario del H. Ayuntamiento al Lic. José Ernesto Peñuelas Castellanos, ante la renuncia al cargo del Lic. Leobardo Gallardo Beltrán.

Luego vendría el asunto del descuento del 10 por ciento en el pago del predial en inmuebles en donde se encontrarán ubicadas empresas comerciales, industriales y de servicios. Después de una serie de estires y aflojes que enfrentó a los regidores y a la administración municipal, se acordó subir el descuento a un 20 por ciento. La problemática radica en se pide un descuento del 40 por ciento como se hacía en años anteriores, pero procurando que su otorgamiento, no signifique afectar sustancialmente los recursos económicos del gobierno municipal.

Otro asunto extraordinario fue el establecer préstamos a funcionarios públicos, mismos que se deberán descontar en nómina y antes que termine el ejercicio fiscal de 2023.

En las dos reuniones ordinarias que hubo en el mes en cuestión se atendieron disímbolas cuestiones como fue la de declarar el sector Infonavit Barranco como recinto oficial del Cabildo Abierto. Se otorgaron siete opiniones favorables para tramitar licencias a establecimientos para la expedición de bebidas embriagantes. El H. Ayuntamiento decidió recibir los fraccionamientos Villas de Bacurimi (Sección Britania) y Montserrat (Etapa II) ambos ubicados en ciudad de Culiacán. Se asignó el nombre de “Oliver Pérez Martínez” a la calle ubicada a un costado de la Liga de Béisbol Infantil Recursos, de esta ciudad.

En cuanto a jubilaciones y pensiones, tras revisar expedientes se le autorizó el retiro a catorce trabajadores del Ayuntamiento y a cinco policías municipales.

-----0-----

Acuerdos de Cabildo

**Sesiones extraordinarias realizadas los días
10,13 y 17 de enero**

**Sesiones ordinarias realizadas los días 29 y 30
de enero**

Designación del Lic. José Ernesto Peñuelas Castaños como Secretario del H. Ayuntamiento.

Acta 14– Extraordinaria 10. 01. 23

El día 10 de enero se recibió la noticia de la renuncia del Lic. Leobardo Gallardo Beltrán como Secretario del Ayuntamiento y en su lugar se designa al Lic. José Ernesto Peñuelas Castellanos. El pleno autorizó el otorgamiento de poderes generales para actos de administración y para actos de dominio, de forma mancomunada, a favor del ante nombrado y de la Tesorera, Lic. Laura Araceli Nieblas Leal.

Descuento a empresas del 10 % en el pago de impuesto predial.

Acta 15 – Extraordinaria 13. 01. 23

Aprobación de un 10% de descuento en el pago de impuesto predial de inmuebles en donde se encuentren ubicadas empresas comerciales, industriales y de servicios, previa comprobación de dicha circunstancia a satisfacción de la Tesorería Municipal.

Descuento a empresas del 20 % en el pago de impuesto predial

Acta 16– Extraordinaria 16. 01. 23

Se modifica el acuerdo se autorizó el descuento del 10% en el impuesto predial a inmuebles en que se encuentren ubicadas empresas comerciales, industriales y de servicios, aumentando el referido porcentaje a un 20% de descuento.

Préstamos a servidores públicos

Acta 15– Extraordinaria 15. 01. 23

Se pone a disposición, el otorgamiento de préstamos a los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Culiacán, que así lo requieran y lo justifiquen. Dichos préstamos serán descontados vía nómina de manera quincenal, liquidándose antes del cierre del ejercicio fiscal 2023.

Cabildo Abierto

Acta 29– Ordinaria 18.01. 23

Sector Infonavit Barrancos es declarado recinto oficial

para la próxima sesión de Cabildo Abierto.

Opiniones favorables de licencias para vender bebidas alcohólicas.

Acta 29– Ordinaria 18.01. 23

Aprueban cuatro solicitudes de opiniones favorables a fin de tramitar licencias para operar establecimientos en donde se expendan bebidas con contenido alcohólico, presentadas por la empresa La Cuarta S.A. de C.V., de esta ciudad. Asimismo otorgan dictamen aprobatorio relativo a una solicitud de autorización de opinión favorable a fin de tramitar una licencia para operar un establecimiento en donde se expendan bebidas con contenido alcohólico, con giro de Supermercado, con la denominación “Súper Escalera”, de esta ciudad. Finalmente dictaminan cartas de opinión favorablemente a los supermercados Kiosko 42012 Gas Costa Rica ubicado en la sindicatura de Costa Rica y Kiosko 42001 Gas la Cereza en la colonia Loma de Rodriguera de la ciudad de Culiacán.

Autorizan lotificación para dos fraccionamientos

Acta 29– Ordinaria 18.01.23

Se acordó que el municipio recibiera los fraccionamientos denominados “Villas de Bacurimi, sección Britania” y “Montserrat Etapa II”, ambos ubicados en la ciudad de Culiacán, siendo el primero desarrollado por la empresa denominada “EL PALMAR DE ORO, S.A. DE C.V.” y el segundo por “MEPASE, S.A.P.I. de C.V.”.

Asignan nombre de deportista a una calle

Acta 30– Ordinaria 30.01.23

Se asigna el nombre de “Oliver Pérez Martínez” a la calle ubicada a un costado de la Liga de Béisbol Infantil Recursos, de esta ciudad.

Se jubila personal sindicalizado del H. Ayuntamiento de Culiacán

Acta 30– Ordinaria 30.01.23

Aprobó el Cabildo las solicitudes de jubilación de 14 trabajadores sindicalizados: Irasema Meza Guerrero, José Rigoberto Félix Medina, Julio César Flores, Erika Sugei Salas Payán, Martín Enrique Flores Acosta, Claudia Bravo Cazares, Roberto Manjarrez Leyva, José Carlos Lizárraga Sánchez, María de Jesús Félix Soto, Luis Ernesto León Hernández, José Manuel Valles Loera, Eduardo Moraira Martínez, Juana Hernández Herrera y Leonarda Bastidas Manjarrez. De igual forma se autorizó la jubilación de los policías municipales que a continuación se mencionan: Leonardo Villarreal Heredia, Sergio Valenzuela Hidalgo, Fausto Niebla Benítez, José Cruz Estrada Sánchez y Jesús Alfonso Hernández Arellano.

Propuestas y comentarios de los Regidores

DESCUENTO EN EL IMPUESTO PREDIAL A PROPIEDADES DE USO EMPRESARIAL

Hay que seguir apoyando a los comerciantes y a la industria.

Dirigiéndose al pleno, la Regidora Flor Ignacia Hernández Martínez dijo: Presidente si Usted quiere subir del 5% al 10% el descuento al predial solamente hay que aprovechar lo que nos permite la ley para seguir apoyando a los comerciantes y a las industrias. Ahora con la pandemia esta administración no los apoyó. Invito a mis compañeras y a mis compañeros regidores que piensen muy bien este tema para poder seguir apoyando a los comerciantes y a las industrias, y que se les pueda dejar el 40% de descuento del impuesto al predial.

Sigo en mi posición del 40% y en esta ocasión me abstendré

Octavio López Valenzuela en el uso de la voz señaló que: los comerciantes ante la pandemia hicieron un gran esfuerzo para que únicamente se les descontara el 5%, la economía de ellos prácticamente estaba muy deteriorada, muy a la baja y aun así aceptaron -gran parte de ellos en contra de su voluntad-, pero bueno, y creo que ahorita es momento de regresarles la dignidad a los comerciantes, de ser empáticos, es pura gente de nuestro municipio, la gran mayoría que pagan este tipo de impuestos son los que generan los empleos..., yo creo que deberíamos de apoyarlos nuevamente con el 40%.

Estoy en desacuerdo que sea el 10%

Ante una nueva propuesta, el Regidor Octavio López Valenzuela declaró lo siguiente: ... tenemos una segunda oportunidad de decirles a los... comerciantes que estamos con ellos, pero hay que decírselos con hechos, históricamente a todos los comerciantes se les había hecho el 40% de descuento y jamás había habido algún problema; ... no les demos la espalda, hay que ser empáticos con ellos y hay que apoyarlos, yo sigo en mi posición del 40% y en esta ocasión me abstendré, siempre estaré por el bien de Culiacán y apoyando a la gente que genera riqueza, que genera empleo a nuestra sociedad, muchas gracias."

Ante una nueva propuesta, el Regidor Octavio López Valenzuela declaró lo siguiente: ... tenemos una segunda oportunidad de decirles a los... comerciantes que estamos con ellos, pero hay que decírselos con hechos, históricamente a todos los comerciantes se les había hecho el 40% de descuento y jamás había habido algún problema; ... no les demos la espalda, hay que ser empáticos con ellos y hay que apoyarlos, yo sigo en mi posición del 40% y en esta ocasión me abstendré, siempre estaré por el bien de Culiacán y apoyando a la gente que genera riqueza, que genera empleo a nuestra sociedad, muchas gracias."

Estoy en desacuerdo que sea el 10%

Muy emotivo fue el Regidor Sadol Osorio Porras al comentar: Como bien dicen mis compañeros el 10% es muy poco, y es muy claro que era hasta el 40%. El comercio no ha tenido ningún estímulo nuevo ha tenido dos "culiacanazos", se han tenido pérdidas millonarias, y yo creo que el 10% es muy poco para los locatarios, para los comerciantes que se la han rifado, en la pandemia.

Veo con buenos ojos que paulatinamente regrese el descuento

En uso de la voz el Regidor Sadol Osorio Porras. declaró que: ... a veces estamos nosotros tratando de inventar el hilo negro con otros programas y nuevos proyectos y cuándo está en nuestras manos lo dejamos ir como ese descuento, el 40%, ... también anticipo mi abstención, sin embargo, veo con buenos ojos que paulatinamente irá regresando ese descuento lo cual, pues estaremos esperando que así sea señor Presidente, ... lamentablemente se dejó ir, es cuánto y anticipo mi voto como abstención.

Veo con buenos ojos que paulatinamente regrese el descuento. Regidor Sadol Osorio Porras.

En uso de la voz el Regidor Sadol Osorio Porras. declaró que: ... a veces estamos nosotros tratando de inventar el hilo negro con otros programas y nuevos proyectos y cuándo está en nuestras manos lo dejamos ir como ese descuento, el 40%, ... también anticipo mi abstención, sin embargo, veo con buenos

nos ojos que paulatinamente irá regresando ese descuento lo cual, pues estaremos esperando que así sea señor Presidente, ... lamentablemente se dejó ir, es cuánto y anticipo mi voto como abstención.

El aumento en el cobro del impuesto predial afecta a los propietarios no a los comerciantes

En su discurso, la Regidora Arely Berenice Ruiz López fue clara al señalar que: con este incremento se prevé beneficiar a los comerciantes, no a los comerciantes, a los dueños de los inmuebles donde se realiza el comercio... no venimos a afectar con este impuesto a los comerciantes porque la mayoría paga un arrendamiento, entonces los que se vienen a afectar son a los dueños de los locales, pero como estos lo hacen deducible de impuestos con el pago que realizan a hacienda, entonces no venimos a darle un golpe duro al comercio.

Hay que darle un incremento en el descuento del predial a los empresarios, pero fortaleciendo a la Tesorería con más recursos

El mensaje del Regidor Óscar Manuel Uribe Padilla se centró en decirles a los ahí reunidos que estaba de acuerdo en que: ... debemos de respaldar y apoyar la economía de los empresarios, locatarios, y propietarios de los locales también, también es cierto que el Ayuntamiento ha adquirido deudas en el pasado que hoy en día se están cubriendo, se están pagando... vamos a tener más responsabilidades y más obligaciones de regresar servicios a la sociedad, se requiere de más respaldo más apoyo a la Tesorería Municipal, ... necesitamos recursos para poder responder a la ciudadanía... mi voto va a ser a favor con la finalidad de darle un incremento de descuento a los empresarios, pero tampoco irnos hasta los extremos que no quedemos por debajo de la posibilidad económica que debe tener como municipio.

Siempre se les ha apoyado a los comerciantes a los empresarios con el 40%.

Flor Ignacia Hernández Martínez fue enfática, cuando en uso de la voz se dirigió al Cabildo y manifestó, entre otras cosas, que:hay que seguir apoyando los empresarios, a los comerciantes, a los industriales, a pesar de que ellos tuvieron una derrota y este gobierno no los apoyó en pandemia, creo yo que es muy bueno que se les siguiera apoyando con el 40%, entonces del 10% que se aprobó el viernes pasado, y

ahorita, aunque ustedes estén poniendo un aumento del 10% sigue siendo insuficiente.

Reitera su apoyo a los comerciantes y empresarios en su lucha por el 40% de descuento en el cobro del predial

Recalcó la Regidora Flor Ignacia Hernández Martínez que "(...) seguimos en la lucha todos los comerciantes y empresarios para ver como este Gobierno se le pudiera seguir apoyando con el descuento del predial para poder llegar al 40%, es cuanto Secretario."

CABILDO ABIERTO

Importancia de la presencia del Presidente Municipal en sesiones de Cabildo Abierto

Grecia Mirleth Aguilar González manifestó que es muy importante que el Presidente Municipal esté presente en la Sesión de Cabildo Abierto, ya que las personas quieren realizar su petición directamente al Alcalde.

Se debe modificar el horario de las sesiones de Cabildo Abierto

Octavio López Valenzuela pide a los ahí reunidos que consideren el "... horario de la Sesión de Cabildo Abierto como generalmente se realizan por las tardes, hay personas de Sindicaturas que se retiran porque se les hace muy tarde y no alcanzan camiones, por lo que sugiere se realice en un horario que se les facilite el traslado a las personas..."

Hay que dar respuesta a las peticiones realizadas en Cabildo Abierto

La regidora Nallely Guadalupe Pérez Amézquita, "... informa que le han llamado alrededor de unas seis personas que participaron en Cabildo Abierto y no se le ha dado respuesta ni solución al problema, ... que no tiene caso que se realice el Cabildo Abierto, que las personas se animan a participar es porque creen que les vas a dar una solución, darles alguna respuesta, sea positiva o negativa, por último, reitera se ponga atención a este tema."

Que se considere llevar el Cabildo Abierto a cada uno de las sindicaturas

José María Casanova Rodríguez afirmó que "... estoy como Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana contento, feliz de que haya nueva-

mente esa apertura en un Cabildo Abierto, y pedirles se considere la posibilidad de que en el siguiente Cabildo Abierto que en este caso se hará en casco urbano de la ciudad, se considere que la que sigue, la sesión que sigue de Cabildo Abierto se haga dentro de una de las 17 Sindicaturas, es cuanto señor Secretario.”

NORMATIVIDAD

El área de Normatividad, esta desarticulada y que es necesario se refuerce

Sadol Osorio Parras, ventiló que... ve pasar de manera muy rápida los dictámenes de la Comisión de Gobernación que son permisos y opiniones favorables y dictámenes de la Comisión de Urbanismo, y que los temas de Reglamentos que él ha presentado con mucha anticipación se quedan en la congeladora.

CAMPO DE SOTFBOL PARQUE 87

Es necesario ponerle nombre al campo de Softbol del parque 87

Nallely Guadalupe Pérez Amézquita cuestiona sobre el avance de las gestiones para el campo de softbol, porque ... es un tema que a ella le interesa ya que este señor es un pionero del Softbol. Manifiesta que supuestamente Katy la esposa del finado ... ya ... había enviado toda la documentación solicitada, agrega que a ella le gustaría que se le diera seguimiento a esta petición.

RENUNCIA DE JESÚS HIGUERA LAURA A LA GERENCIA DE LA JAPAC

No le agrada la forma en que fue retirado el gerente de la Japac de su cargo

Nallely Guadalupe Pérez Amézquita cuestiona sobre el avance de las gestiones para el campo de softbol, porque ... es un tema que a ella le interesa ya que este señor es un pionero del Softbol. Manifiesta que supuestamente Katy la esposa del finado ... ya ... había enviado toda la documentación solicitada, agrega que a ella le gustaría que se le diera seguimiento a esta petición.

Pide el apoyo para el ingeniero Roberto Zazueta Tapia como director de Japac

El Regidor José María Casanova Rodríguez se dirigió a los miembros del Cabildo para “... comentar que me uno al comentario de alguna manera del Regidor Octavio, sin duda el Ing. Jesús Higuera Laura hizo un gran trabajo dentro de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, pero en mi caso muy específicamente quiero reiterar el compromiso de nosotros como Regidores de darle el apoyo de manera personal al Ing. Roberto Zazueta Tapia, darle mi voto de confianza que va a hacer un trabajo de igual o mejor manera que el Ing. Higuera Laura, vamos dándole -los invito igual- a darle ese voto de confianza ...”

Voto de confianza al ingeniero Roberto Zazueta Tapia como director de Japac

La regidora Flor Ignacia Hernández Martínez se dirige al Cabildo para externar su: “... reconocimiento al ingeniero Jesús Higuera Laura por el gran trabajo que realizó frente a la JAPAC, y efectivamente como dice mi compañero Regidor José María Casanova, al nuevo Gerente le doy mi voto de confianza ya que es un profesional en el tema, y sé que seguirá manteniendo el nivel de la calidad de los servicios ...”

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

Más atención en el servicio de agua potable y alcantarillado en sindicaturas

Declara la Regidora Flor Ignacia Hernández Martínez que: “...aprovechando en lo del tema del agua, no hay que descuidar las sindicaturas, ahorita con los presupuestos que se hicieron de que están ya presupuestados sobre todo en la Sindicatura de Higuera de Abuya, hago el reforzamiento de la Junta de Agua en el tema de limpieza y de alcantarillado ...”

Petición de un minuto de silencio por la muerte de la directora de la Contraloría Social de la Sindicatura de Procuración. Síndica Procuradora María de Jesús Valdez Páez.

Dirigiéndose al pleno la Síndica Procuradora María de Jesús Valdez Páez solicitó: “...un minuto de si-

lencio en memoria de la doctora Elizabeth Camacho quien falleció como la Directora de la Contraloría Social de la Sindicatura de Procuración y que dio en este año prueba de profesionalismo y de poner a Culiacán a nivel nacional en el foco en la transparencia y la rendición de cuentas en el foco de la participación ciudadana y de la Contraloría Social, recordar que gracias a su trabajo, a su capacidad para gestionar equipos es que Culiacán se colocó en el primer lugar a nivel Estatal, y no obstante eso, los cuatro proyectos que se gestionaron desde la Contraloría fueron los cuatro proyectos que quedaron premiados ...”

Se une a la pena del fallecimiento de la Directora de la Contraloría Social

José María Casanova Rodríguez para decir: “Muy buenas tardes, señor Secretario, Cabildo en general, ciudadanía, personas que nos escuchan, Síndica Procuradora pues me uno a la pena del fallecimiento sensible de la doctora Elizabeth Camacho, Directora de la Contraloría Social, tuve el gusto de conocerla, y mi más sentido pésame para ti, para su familia, créeme que estamos todo el Cabildo contigo apoyándote...”

Se une a la pena del fallecimiento de la directora de la Contraloría Social

Declara la Regidora Flor Ignacia Hernández Martínez que: “... me uno a la pena que embarga a la doctora Elizabeth Camacho, ¿quién no quisiera que nuestros familiares nunca murieran y quien no quisiera que nuestros compañeros eternos fueran? Pronta resignación para toda la familia...”

SEGURIDAD PÚBLICA

Falta de líneas de emergencia inmediatamente para tratar la psicosis colectiva generada por la violencia y que prevalece en el Estado y sobre todo en el municipio de Culiacán, además de quejarse del mal funcionamiento del C4

Al concedérsele la palabra, el Regidor Sadol Osorio Porras dijo lo siguiente: “...traigo un tema que me atañe el día de hoy, ... un tema de la gran cruzada en materia de paz, en materia de prevención, porque no podemos tapar el sol con un dedo, Culiacán

cán está padeciendo, Culiacán está herido, Culiacán está sangrando, es de veras lastimoso ver que hasta la fecha, las noticias nacionales e internacionales solo hablen mal de nuestro municipio, solo hablen de las cosas malas que tiene Culiacán, por eso tenemos que actuar a la brevedad, no podemos quedarnos de brazos cruzados, tenemos que hacer que esto se convierta en un gran tsunami de prevención, de atención inmediata para todas aquellas personas que de una u otra manera sufrieron psicosis porque a todos nos robaron, a todos nos quitaron algo que se llama tranquilidad y paz, yo creo que a eso no hay vuelta de hoja, tiene que haber líneas de emergencia inmediatamente para tratar la psicosis colectiva que prevalece en el Estado y sobre todo en el municipio de Culiacán, ... no sabemos cómo actuar, tiene que haber un protocolo de seguridad para que un segundo ‘culiacanazo’ no se convierta en un tercer ‘culiacanazo’ ... se debe de actuar a la brevedad ... y tomar cartas en el asunto y como le comento utilizar las instancias correspondientes, las distintas áreas para dar atención inmediata a todo aquel que está padeciendo todavía de la psicosis que se vivió del ‘culiacanazo’; ... me pasó algo muy curioso en el tema de C4, lamentablemente yo hice un llamado y resulta ser que las líneas de emergencia ni siquiera saben cuándo tu llamas dónde estás, te preguntan ¿de qué parte nos habla?, hice el llamado y la otra, ni siquiera acudieron, otro de los temas es que la ciudadanía tiene que darse cuenta que hay que pedir el número de folio y el número de operador para poder de una u otra manera darle seguimiento, también que el ciudadano tenga una respuesta inmediata, no puede ser que no se sepan el actuar inmediato de nuestras policías, quiero comentarle que la muchacha que me atendió me pidió no nada más las calles imagínese si yo me estuviera desangrando o algo, quería las entre calles y todavía quería las calles aledañas, ¡joye! ¿Qué es eso?, ... tenemos que darle respuesta inmediata a los culiacanenses, ¿cómo es posible que saquearon las tiendas, que saquearon los abarrotes?, que con tanto sufrimiento mucha gente de una u otra manera gasta su patrimonio en llenar esas tienditas y fueron saqueadas todo el boulevard Agricultores, todo lo que es la Sanalona muchos establecimientos Soriana, vimos como no fueron atendidas de manera inmediata, ... ¿que estamos hacien-

do nosotros como Regidores, como Ayuntamiento para darle respuesta inmediata a esa gente? ¿Que estamos haciendo? ¿Porque no estamos haciendo foros? ¿Porque no estamos invitando a la sociedad general, a las agrupaciones, a todas las cámaras de comercio a sumarnos a este tema? Culiacán como le digo nos duele, a mí me duele vivir en Culiacán y que se hable tan mal de este municipio que tiene tantas cosas buenas, por eso también propongo a la par hablar bien de Culiacán, un programa intenso, intensivo, dónde de una u otra manera digamos las cosas buenas que tiene Culiacán, ... pero tenemos que ser proactivos, no nada más reactivos, entonces si pedirles encarecidamente que no nos quedemos en pañales en materia del seguimiento al área de C4 que debe de dar respuesta inmediata a los culiacanenses para recobrar y recuperar la paz y tranquilidad que nos merecemos nosotros los que habitamos en el municipio de Culiacán, esto debe ser algo que se haga a la brevedad y no veo que se haga absolutamente nada para recobrar la paz y tranquilidad que merecemos los que vivimos aquí en este municipio, es cuánto.”

Recuerda a la sesión su solicitud de un plan de acción para modernizar el del número de emergencia 911 y crear líneas de atención por los traumas causados por la violencia

El Regidor Sadol Osorio Porras, recordó a la asamblea que: “ ... solicitó un programa de acción respecto al tema del número de emergencias 911, agregando que este tema lo tiene sorprendido y que consideraba estar en pañales, por ... (al) ... marcar a dicho número, ...le preguntan al ciudadano de donde llama, cual es el nombre de la calle, y el de las entre calles, no saben decirte el tiempo de espera, etc, por lo que reiteró estar en pañales, señala que el tema de la reacción inmediata es un tema que le preocupa a Culiacán, ya que no hay propuesta ni seguimiento, al respecto sugiere también realizar una línea de intervención que trate problemas psicológicos de la ciudadanía por todo lo sucedido, insiste en una planeación y programa preventivo en el que se haga algo positivo y que venga abonarle a Culiacán, en ese sentido, hace referencia que hubo un incremento considerable en el tema del presupuesto con casi más de veinte millones de pesos en temas de

prevención y difusión, por lo que él sugiere, empezar a utilizarlos en los programas de manera oportuna...”

Se une a la idea a que hay que construir la paz en Culiacán

En su discurso ante Cabildo el Regidor José María Casanova Rodríguez expone que se une a “... lo que comenta el Regidor Sadol Osorio, me uno también sin duda, a que hay que construir paz en Culiacán, Culiacán es mucho más que violencia, vamos construyendo haciendo trabajos de manera conjunta, los doce Regidores, la Sindica, nuestro Presidente Municipal, Secretario, ciudadanía en general ...”

Rehabilitación del parque deportivo de la Secretaría de Seguridad Pública

En su discurso ante Cabildo el Regidor José María Casanova Rodríguez expone que se une a “... lo que comenta el Regidor Sadol Osorio, me uno también sin duda, a que hay que construir paz en Culiacán, Culiacán es mucho más que violencia, vamos construyendo haciendo trabajos de manera conjunta, los doce Regidores, la Sindica, nuestro Presidente Municipal, Secretario, ciudadanía en general ...”

Homologación de los sueldos de la Policía de Tránsito Municipal

El Regidor Octavio López Valenzuela, solicitó el uso de la voz y una vez que le es concedido manifiesta: “Nuevamente, mi punto a tratar ahorita es sobre la cuestión de la homologación de los sueldos de la Policía de Tránsito Municipal. En el Estado Mexicano, el policía federal, estatal y municipal tienen las mismas funciones ... así lo determina ... la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ...”

De la misma forma, podemos observar que ... establece por igual a todas las policías, la facultad de investigar los delitos ...”

“A su vez, el artículo 123 Apartado B, Fracción V, Constitucional, establece que a trabajo igual corresponde salario igual, sin tener en cuenta el sexo. Además, atendiendo la legislación convencional, de Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador” adoptado en 1988, ofrece protección laboral...”

“En relación a lo anteriormente expuesto, es mi intención señalar que existe un trato desigual y discriminatorio en las corporaciones de seguridad de nuestro Municipio, en virtud de que a los elementos de tránsito se les otorgan salarios significativamente menores, en comparación con los que reciben los elementos de la policía preventiva, tomando en cuenta grados paralelos...”

Por ello, el Ayuntamiento de Culiacán tiene la obligación legal y moral de hacerles justicia a las y los policías de vialidad y tránsito, concediéndoles el sueldo íntegro que se merecen; para lo cual, me permito proponer lo siguiente:

1. Se realice una revisión exhaustiva por parte de la autoridad correspondiente, a fin de verificar oficialmente esa diferencia de percepciones.
2. Se homologue de forma inmediata las percepciones de todos los policías del municipio de Culiacán, tomando en cuenta el salario que ofrezca el mayor beneficio.

Se otorgue un apoyo único a los agentes afectados, como medida de reparación de daño por omisión y discriminación, muchas gracias.”

El tema de la construcción de la paz y el programa transformando vidas

Como Regidor, Sadol Osorio Porras, interviene en la asamblea diciendo que trae: “... el tema de construcción de paz, que se los he pedido en varias ocasiones, y nos tocó asistir a mi compañero Octavio [López Valenzuela] y un servidor a un programa que se llama ‘transformando vidas’ que lo trae la Secretaría de Seguridad Pública, que yo creo que vale la pena hacer un gran esfuerzo y darle la debida atención y todo el apoyo y las herramientas necesarias porque creo que han estado un poquito descubiertos y es un programa de veras muy sensible que viene a darle sobre todo justicia, habla sobre la justicia cívica, el buen gobierno y la cultura de la legalidad, verdaderamente muy emotivo le consta a mi amigo Octavio los testimonios de los niños, que de una u otra manera estuvieron inmersos en algún problema y como se convirtió su vida y como pasó de ser niños problemáticos a jóvenes con una visión distinta, con ganas de salir adelante, y yo creo que aquí no se trata de inventar el hilo negro, lo que se está tra-

bajando, lo que está funcionando pues hay que reforzarlo, yo creo que si es algo que se debe de hacer a la brevedad y creo pertinente que se le destine el tiempo, las herramientas, el recurso necesario para lograr eso, la construcción de paz que tanto merece Culiacán ...”.

MANTENIMIENTO DE LAS CALLES

Mal estado de las calles de la ciudad

El Regidor Sadol Osorio Porras comunica al Cabildo sobre el estado de las calles, “... las cuales siguen estando en malas condiciones debido a que no se cuenta con las herramientas debidas, por lo que sugiere suministrarlas para que puedan dar resultados y brindarle la atención que se merece la ciudadanía, por último, considera que hacer las cosas en el debido tiempo es la clave.

ESPACIOS PÚBLICOS

Falta de alumbrado en espacios públicos

La Regidora Nallely Guadalupe Pérez Amézquita, en uso de la voz dijo a la concurrencia que su ... tema es que necesitamos meternos de nuevo al tema de parques, al tema de espacios públicos, del alumbrado público, no por apagar unas luces vamos a ahorrar un dinero, preferimos que haya mejor seguridad, que la gente pueda transitar seguro y sobre todo hay espacios que la gente no sale por miedo, donde hay personas que no hacen buen uso del espacio y a la gente le da miedo salir, esa es una realidad, y los espacios públicos ayudan al tema de salud, al tema de educación, al tema de deporte, ... muchas veces el recurso o el presupuesto no es el suficiente para poder realizar todo lo que necesitamos, y lo entendemos, pero la sociedad nos lo exige y nosotros tenemos que ver el cómo el sí de hacer las cosas, y yo considero que lo que tenemos que hacer lo más antes posible es meternos por lo menos en las canchas tengan focos, ya después lámparas LED o de MIL o como le quieran llamar ...”

NOMENCLATURA

Le ponen el nombre de Oliver Pérez a una calle

La Regidora Nallely Guadalupe Pérez Amézquita pidió la palabra para manifestar en reunión de ca-

bildo que para ella “... es un honor que hayamos otorgado a una calle el nombre de Oliver Pérez a una calle ¿porque?, porque es un gran deportista ‘culichi’, Culiacán no nomas es lo que dice la gente, Culiacán somos deporte, somos calidad humana, somos una capital de campeones, ... hemos trabajado en reconocer a los ‘culichis’ ... hemos estado proponiendo que los fraccionadores también tengan nombres de personas para reconocer, el reconocimiento es muy importante ...”

Es importante que a las calles y desarrolladores lleven nombres de personalidades

El Regidor Óscar Manuel Uribe Padilla, se dirigió a Cabildo para manifestar que: “... es importante para las generaciones actuales y las generaciones futuras, el fomentar el deporte permite de alguna manera alejar de las malas ideas, o malas prácticas o hábitos que deterioran la mente, la salud y el espíritu, el que el día de hoy estemos tomando la determinación el Cabildo en su conjunto y por unanimidad poner el nombre de ‘Oliver Pérez’ a esta calle que no es muy grande pero es importante la personalidad de este sinaloense que le ha dado mucho al deporte, ... yo creo que es lo más importante, ... es retomar la propuesta ... de que los futuros desarrolladores lleven nombres las calles y colonias de personalidades ... “

Aplaude que se le da a una calle el nombre de Oliver Pérez

El regidor José María Casanova Rodríguez manifestó ante Cabildo que “... aplaudo el nombre que se le da a esta Calle a ‘Oliver Pérez’, yo como deportista softbolista, beisbolista de mis 7 años que me encanta el deporte pero sobre todo ver la carita de estos niños que están aquí presentes el ver y saber que tenemos un ídolo en Culiacán, Sinaloa, ... Culiacán es mucho, es cultura, es arte, es deporte...”

Le da gusto que le pongan a una calle el nombre de Oliver Pérez

La Regidora Elda Amor López Cárdenas, se dirigió al cabildo para manifestarse de la siguiente manera: “Gracias, pues continuo con el tema de nues-

tro compañero, -yo le llamaría compañero ya- al beisbolista Oliver Pérez, que para mí fue un gusto hacer mención el nombre de la calle, ... y decirles también que tengo la convicción de que el deporte es una herramienta del empoderamiento para el bienestar, la paz y el desarrollo de la ciudad, para ello estamos a favor de aprobar estas iniciativas e invitamos para que las y los ciudadanos realicen propuestas, promuevan el reconocimiento también a mujeres deportistas, hombres deportistas ... invito a todos y todas las Regidoras a que se sumen en estas propuestas, si ellos tienen propuestas de ciudadanos deportistas serán bienvenidos y los podemos analizar en las demás propuestas que se tengan que hacer con fraccionamientos, y calles, monumentos y parques, entonces decirles que también se ha aportado a nuestro pueblo que el deporte es el poder para cambiar en el mundo, gracias.”

MERCADOS Y COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA

Hay que aterrizar los temas referentes a los mercados públicos y el ambulante

La Regidora Luz del Carmen Félix Garay, presidenta de la Comisión de Mercados informó al pleno del Cabildo que: “... tuvimos a bien reunirnos con la mesa directiva del mercado Garmendia en donde estuvimos revisando distintos temas a los cuales pues ellas nos hicieron saber que hay un poco por no decir mucha preocupación en el tema de ambulante, en el tema de concesiones de estacionamiento, de mantenimiento a los mercados y del turismo también, ahí nos pidieron hacer hincapié en promover principalmente que pues los mercados son recintos culturales y hay que invertirle ahí también ... creo que si es importante ponernos a trabajar en el tema de mercados, no nada más el Garmendia, está el de Tierra Blanca, está el de Rafael Buelna, entre otros, donde están los de Sindicaturas, desde el año pasado se viene trabajando con el Alcalde pero pues si quisiera que ya nos sentáramos bien a aterrizar estos temas ...”.



**LA CRÓNICA DE
CULIACÁN** 
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y ARCHIVÍSTICAS

FOTOTECA MUNICIPAL de Culiacán

Norma y coordina las tareas de resguardo, conservación, catalogación y reproducción de los archivos fotográficos, que muestran los espacios de la vida cotidiana a través del tiempo de la sociedad culiacanense.



El Palacio de la Memoria

Bldv. Guillermo Bátiz Paredes No. 300 Ote., esquina con
Liberalismo, colonia República Mexicana . C.P 80147, Ciudad
Heroica Culiacán Rosales, Sinaloa.

Teléfonos: 667712 61 02 y 667712 64 44.

DICTÁMENES

Autorizan dos fraccionamientos en la ciudad de Culiacán

* Villas de Bacurimi sección Britania y Montserrat Etapa II

El municipio recibió los fraccionamientos denominados “Villas de Bacurimi, sección Britania” y “Montserrat Etapa II”, ambos ubicados en la ciudad de Culiacán.

RECEPCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE BACURIMÍ

Aprobación de la recepción de la superficie con régimen municipal del fraccionamiento habitacional unifamiliar con régimen municipal y régimen de propiedad en condominio denominado “VILLAS DE BACURIMÍ, SECCIÓN BRITANIA” de esta ciudad, desarrollado por la empresa denominada “EL PALMAR DE ORO, S.A. DE C.V.”

EMPRESA RESPONSABLE: EL PALMAR DE ORO, S.A. DE C.V. con domicilio en Blvd. Miguel Tamayo Espinoza de los Monteros No. 2350, interior. 7 y 8 en Fraccionamiento Country Tres Ríos, C.P. 80107, Culiacán, Sinaloa.

LOCALIZACIÓN: Se ubica al poniente de la ciudad, colindando con el Fraccionamiento Villas de Bacurimi, siendo su principal vía de acceso la Av. Feria del Tomate ubicada dentro del fraccionamiento antes mencionado.

SUPERFICIE A RECEPCIONAR: Se recibe una superficie total de 9,668.11 m².

ÁREA DE USO HABITACIONAL, MIXTO Y SERVICIOS (HMS): Se desarrolló en una superficie de 1,866.18 m². Distribuidos en una

manzana, la cual está integrada por 16 lotes tipo de 6.50 x 17.00 metros, desarrollados en la primera etapa.

ÁREA DE DONACIÓN MUNICIPAL: Se contempla una superficie de 316.11 m² distribuidos en 2 (dos) polígonos, de conformidad con el Artículo 237 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y Artículo 291 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Culiacán.

ÁREA DE VIALIDADES MUNICIPALES: Se contempla el desarrollo de 4 (cuatro) vialidades, con una superficie de 7,485.82 m², con la nomenclatura y sección siguiente:

NÚMERO DE VIALIDAD	NOMBRE DE VIALIDAD	SECCIÓN (M)
1	CALLE BRITA	18.00
2	CALLE LUCANIA	12.00
3	AV. DARDANIA	12.00
4	AV. FERIA DEL TOMATE	12.00

DISTRIBUCIÓN DE USOS DEL SUELO:

• SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO	9,668.11 M ²
• ÁREA HABITACIONAL, MIXTO Y SERVICIOS	1,866.18 M ²
• ÁREA DE DONACIÓN	316.11 M ²
• ÁREA DE VIALIDADES Y BANQUETAS	7,485.82 M ²

RECEPCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO MONSERRAT ETAPA II

Se aprueba la recepción de la Etapa II del fraccionamiento habitacional unifamiliar con régimen de propiedad municipal denominado “**MONTSE-RRAT**”, de esta ciudad, desarrollado por la empresa denominada “**MEPASE, S.A.P.I. de C.V.**”.

EMPRESA RESPONSABLE: **MEPASE, S.A.P.I. DE C.V.** Con domicilio en Calle Río Sonora No. 845 interior 1 en Colonia Industrial Bravo de esta ciudad, con tel. (667) 750-5060, siendo su Representante Legal el Lic. Manuel Antonio Melendrez Parra.

LOCALIZACIÓN: Esta etapa del fraccionamiento se localiza al norponiente de la ciudad, entre los fraccionamientos Santa Fe y Fincas del Humaya, siendo su principal vía de acceso la Calle Santa Agripina por medio de la Calzada del Ecuador.

SUPERFICIE A RECEPCIONAR: Se recibe una superficie total de 30,980.441 m².

ÁREA DE USO HABITACIONAL: Se desarrolló para uso habitacional una superficie de 16,025.730 m². Distribuidas en 06 (seis) manzanas, las cuales están integradas por 146 lotes para vivienda unifamiliar con lote tipo de 6.00 x 17.00 m.

ÁREA COMERCIAL: Se contempla una superficie de 1,078.300 m². distribuida en 01 (uno) polígono.

ÁREA DE DONACIÓN: Se contempla una superficie de 1,872.790 m² distribuidos en 02 (dos) polígonos, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, y en el artículo 291 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Culiacán.

ÁREA VERDE: Se contempla una superficie de 28.710 m² distribuida en 01 (un) polígono. Misma que se encuentra escriturada en favor del municipio de Culiacán de manera gratuita y no condicionada.

ÁREA DE VIALIDADES: Se recibe una superficie de 11,974.911 m², distribuida en 7 (siete) vialidades con la nomenclatura y sección siguiente:

NÚMERO DE VIALIDAD	NOMBRE DE VIALIDAD	SECCION (M)
1	AV. FINCA DE LAS COLINAS	12.00
2	BLVD. SANTA AGRIPINA	21.00
3	AV. ISLA GALAPAGOS	12.00
4	AV. ISLA DRAGONES	12.00
5	CALLE SAN PRÓSPERO	12.00
6	CALLE ISLA MUJERES	12.00
7	AV. FINCA DEL HUMAYA	12.00

DISTRIBUCIÓN DE USOS DEL SUELO:

SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO	30,980.441 M ²
ÁREA HABITACIONAL	16,025.730 M ²
ÁREA COMERCIAL	1,078.300 M ²
ÁREA VERDE	28.710 M ²
ÁREA DE DONACIÓN	1,872.790 M ²
ÁREA DE VIALIDADES Y BANQUETAS	11,974.911 M ²

El Cabildo expide cartas de opinión favorable de licencias de alcoholes a supermercados

Otorgamiento de dictámenes aprobatorios de cuatro solicitudes de opiniones favorables a fin de tramitar licencias para operar establecimientos en donde se expendan bebidas con contenido alcohólico, con giro de Supermercado, presentadas por la empresa la Cuarta S.A. de C.V., de esta ciudad.

Denominación	Giro	Representante Legal de la Cuarta, S.A de C.V.	Domicilio Solicitado
La Cuarta Bravo	Supermercado	C. Gilberto Rodríguez Chávez	Avenida Nicolás Bravo #1248 Sur, Colonia Guadalupe, de esta ciudad.
La Cuarta Barrancos	Supermercado	C. Gilberto Rodríguez Chávez	Paseo de los Ganaderos #3402 poniente, Fraccionamiento Antonio Nakayama, de esta ciudad.
La Cuarta Campiña	Supermercado	C. Gilberto Rodríguez Chávez	Avenida de los Sauces #506-A, Colonia La Campiña, de esta ciudad.
La Cuarta Zona Dorada	Supermercado	C. Gilberto Rodríguez Chávez	Boulevard del Lago #4291-D oriente, Fraccionamiento Zona Dorada, de esta ciudad.

Dictamen aprobatorio relativo a una solicitud de autorización de opinión favorable

a fin de tramitar una licencia para operar un establecimiento en donde se expendan bebidas con contenido alcohólico, con giro de Supermercado, con la denominación “Súper Escalexa”, de esta ciudad.

Denominación	Giro	Solicitud presentada por	Domicilio Solicitado
Súper Escalexa	Supermercado	C. Lizeth Amairani Valdez Rodríguez	Avenida Principal #250 sur, en el Poblado la Guamuchilera, Sindicatura de Las Tapias, de esta ciudad.

Se aprobó emitir las cartas de opinión favorable para obtener la licencia para operar establecimientos en los cuales se expendan bebidas con contenido alcohólico, a 02 (dos) establecimientos cuya denominación, giro, propietario y domicilio se establece a continuación:

Denominación	Giro	Solicitud presentada por	Domicilio Solicitado
Kiosko 42012 Gas Costa Rica	Supermercado	David Rafael Osorio Trujillo, representante legal de SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V.	Calle Mocerito, número 1420-1 oriente, Predio San Rafael, Sindicatura de Costa Rica, perteneciente a esta municipalidad.
“Kiosko 42001 Gas la Cereza”	Supermercado	David Rafael Osorio Trujillo, representante legal de SÚPER KIOSKO, S.A. DE C.V.	Calle Central, número 708-1 oriente, Colonia Loma de Rodríguez de esta ciudad.

Cabildo autoriza jubilación a trabajadores afiliados al STASAC

De conformidad con la cláusula Décima Séptima del contrato colectivo de trabajo signado entre el STASAC y el Gobierno del Municipio de Culiacán, a través de su Ayuntamiento, con fecha 30 de enero de 2023, por unanimidad de votos a favor de las y los integrantes del Pleno presentes, se aprueba la solicitud de jubilación de los Ciudadanos Irasema Meza Guerrero, José Rigoberto Félix Medina, Julio César Flores, Erika Sugei Salas Payán, Martín Enrique Flores Acosta, Claudia Bravo Cazares, Roberto Manjarrez Leyva, José Carlos Lizárraga Sánchez, María de Jesús Félix Soto, Luis Ernesto León Hernández, José Manuel Valles Loera, Eduardo Moraira Martínez, Juana Hernández Herrera y Leonarda Bastidas Manjarrez. Adicionalmente se autoriza el pago de una prima de jubilación por la cantidad de \$10,381.80 (Diez mil trescientos ochenta y un pesos 80/100 m.n.), para los trabajadores sindicalizados mencionados, de conformidad con la cláusula cuadragésima novena del Contrato Colectivo de Trabajo.

Con fundamento en los artículos 35, 36, 38 y 39 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, por unanimidad de votos a favor de las y los integrantes del Pleno, se autoriza la solicitud de jubilación de los Ciudadanos Leonardo Villarreal Heredia, Sergio Valenzuela Hidalgo, Fausto Niebla Benítez, José Cruz Estrada Sánchez y Jesús Alfonso Hernández Arellano.

La cobertura de estas primas de jubilación correspondientes a los trabajadores sindicalizados y a los policías municipales mencionados se hará de acuerdo con la relación que se presentan a continuación:

STASAC

Nombre	Monto
Irasema Meza Guerrero	\$290,169.22
José Rigoberto Félix Medina	\$229,466.05
Julio César Flores	\$186,227.70
Erika Sugei Salas Payán	\$466,914.24

Martín Enrique Flores Acosta	\$344,112.83
Claudia Bravo Cazares	\$273,822.66
Roberto Manjarrez Leyva	\$174,280.68
José Carlos Lizárraga Sánchez	\$217,741.47
María de Jesús Félix Soto	\$255,517.39
Luis Ernesto León Hernández	\$242,596.02
José Manuel Valles Loera	\$187,299.94
Eduardo Moraira Martínez	\$191,353.66
Juana Hernández Herrera	\$196,055.08
Leonarda Bastidas Manjarrez	\$171,242.86

POLICIAS	
Leonardo Villarreal Heredia	\$203,836.36
Sergio Valenzuela Hidalgo	\$203,836.36
Fausto Niebla Benítez	\$133,277.62
José Cruz Estrada Sánchez	\$180,316.78
Jesús Alfonso Hernández Arellano	\$203,836.36



Policías y trabajadores del H. Ayuntamiento pidieron su jubilación de acuerdo al contrato colectivo de trabajo.

Un huésped distinguido visita Culiacán: Venustiano Carranza

Francisco Padilla Beltrán
Cronista Oficial de Culiacán.

El 14 de noviembre de 1913, tras intensos combates contra las tropas federales Huertistas la ciudad de Culiacán fue ocupada por el ejército constitucionalista cuyo dirigente supremo era Venustiano Carranza. Él no participó en este hecho histórico por encontrarse aún en Coahuila. Gobernaba el estado de Sinaloa Felipe Riveros a quien Carranza había legitimado en su cargo y en gratitud y considerándolo necesario invitó para que visitara el estado. Testimonio de ello es lo que el 26 de enero de 1914, apareció en el periódico oficial:

“A raíz de haberse tomado la plaza de Culiacán por las fuerzas legalistas. El gobernador de Estado Don Felipe Riveros, hizo una franca y cordial invitación al señor Don Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, para que viniera a Sinaloa, en donde su presencia tiene que ser de grandes y positivos beneficios para el triunfo de la causa del orden y de la legalidad en México”.

Después de varios intentos por venir, una mañana de febrero arribó a Culiacán, venía con el su estado mayor y muchos personajes que con el tiempo adquirirán importancia en la historia del país. Para recibirlo se adornó con arcos de flores

la entrada norte (cerca de la estación) y la calle Antonio Rosales, las principales calles también fueron iluminadas. Plazas públicas, lugares de recreo, teatros y recintos oficiales se alistaron para recibirlos. Los festejos duraron una semana. De manera simbólica decidieron realizar el primer banquete en la que había sido la casa del ex gobernador Francisco Cañedo, al otro día organizaron un baile para la elite militar en el Teatro Apolo, al tercero hicieron alarde del poderío militar marchando por las polvorosas calles de la ciudad. En un lugar llamado la



Venustiano Carranza.

Toma de Agua, a orillas de río, se realizó una comilona en donde estuvo toda la elite revolucionaria, autoridades de la ciudad y algunos personajes importantes de la localidad.

Ya entrado en los festejos algunos militares decidieron casarse, el general Ramon F. Iturbe se unió a la señorita Felicitas Acosta y con ello la población salió ganando pues con ese propósito mando construir las escalinatas de La Lomita. Sus padrinos fueron el mismo Venustiano Carranza y el gobernador Felipe Riveros. Lo mismo hizo Eduardo Hays con una “culichi”.

Los festejos también los disfrutaron la tropa y la población, la música de viento se escuchaba todas las tardes en las plazas, en cantinas y en las calles, se improvisaron corridas de toros y peleas de gallos. En abril de ese año la población pudo por fin descansar del festejo y sus excesos pues las tropas revolucionarias continuaron hacia otro objetivo militar: la toma de la ciudad de Mazatlán.

Talisbola

Rosendo Romero Guzmán

Éramos jóvenes. Eran los años setenta. Pocas cosas nos preocupaban. Nuestra cotidianeidad era ayudar en la economía familiar, atender la escuela y sobre todo divertirnos, como y cuando, pudiéramos en ese ambiente asilvestrado que nos prestaba el entorno de nuestro pueblo. No había carreteras, pavimento, semáforos, narcos, mucho menos contaminación como ahora.

Nuestras playas eran limpias, se disfrutaba de manglares y lagunas costeras. Convivíamos con animales de pelo, pluma y escama, eso sin contar reptiles, insectos, crustáceos y moluscos. Se podía andar con libertad y sin que peligrara la existencia, no como ahora, que por todos lados se respira inseguridad. Hace falta orden para que se dé el progreso, decía en sus tiempos don Porfirio Díaz.

Nos gustaba recorrer en grupo los caminos y paramos, íbamos en concordia dispuestos a divertirnos, gozar la naturaleza y disfrutar lo que nos ofrecía. Uno de los puntos que frecuentábamos era un estero conocido como Talisbola que se encontraba en el entorno de la desembocadura del río San Lorenzo en el océano Pacífico. Para llegar ahí, se cruzaba el río por su margen derecha a la altura del pue-

blo del Higueral, por un punto que se conocía como Paredones, el viaje iniciaba alrededor de la siete de la mañana al requerirse como tres horas de caminata por parajes que solo Julio nuestro guía conocía a la perfección.

La carga era ligera, había que avituallarnos con líquidos para mitigar la sed, cuchillo para abrir las conchas de los moluscos y vientres de los peces, además de sal, salsa Guacamaya, una buena dotación de limones, alguna sartén, aceite de cocina y con qué encender fuego. La carga común se repartía y había ayuda entre los caminantes, como era en el caso del transporte de la red de pesca.

El camino cruzaba por una llanura donde los ejemplares que formaban la flora eran bajos, pero más altos que nosotros al igual que había espacios desolados y con vegetación escasa, hasta que llegábamos a la costa y ahí el panorama cambiaba, sobre todo en Talisbola, al encontrar bosques espesos de manglar a la orilla de los esteros.

A la vista, el sitio era un paraíso en peces, aves y moluscos de concha, era puro arrancar ostiones de las raíces del mangle o buscar patas de mulas entre el lodo, además de tirar la atarraya. En mi caso



Uno de los puntos que frecuentábamos era un estero conocido como Talisbola que se encontraba en el entorno de la desembocadura del río San Lorenzo en el océano Pacífico.

A las patas de mulas se le conoce así, por el parecido que tiene su concha a los cascos o pezuñas de estos equinos, por cierto, que dicha cubierta es de color café oscuro y le sirve para mimetizarse en el lodo. Es el único molusco con concha, que conozco, que tiene sangre o algo que se le parece.

me dedicaba cuchillo en mano, con una bolsa con limones y salsa picante marca «Guacamaya» a comer moluscos de concha como es el ostión y pata de mula. Salía pandito de tanto ingerir estos moluscos. Recuerdo como vagabundeaba entre las raíces aéreas de los mangles buscando algún ostión de tamaño aceptable para desprenderlo. Eso lo hacía con la punta de un grueso cuchillo que llevaba. La metía entre la concha y la raíz para apalancar y desprenderla. Luego utilizando el cuchillo separaba las conchas del ostión y desprendía la carne, luego utilizando la concha como recipiente la aderezaba con jugo de limón y salsa picante, ya lista no me quedaba otra que comerme mediante un sorbete lo que quedaba del molusco.

En el caso de las patas de mulas todo era diferente, ah y se le conoce así, por el parecido que tiene su concha a los cascos o pezuñas de estos equinos, por cierto, que dicha cubierta es de color café oscuro y le sirve para mimetizarse en el lodo. Es el único molusco con concha, que conozco, que tiene sangre o algo que se le parece. Sacar patas no era ni es fácil porque se ocultan en el fango que se forma en los esteros cercano a los mangles. Para recolectarlas primero buscaba un sitio donde hubiera conchas que tiempo atrás dejaran abandonadas otros recolectores, luego aguzando mis oídos localizaba el clásico clap, clap, ruido que hacen cuando abren y cierran sus conchas.

Ya ubicado el banco de patas me introducía al lodo sin quitarme los zapatos, por aquello de las cortadas. Recuerdo que en una ocasión no avance mucho porque comencé a hundirme y como desesperado me agarré de las raíces aéreas de un mangle y ayudándome con ellas me salí del fango y ya no seguí, mejor continúe buscando ostiones.

Entre las anécdotas, recuerdo que en una ocasión que andaba bien entretenido vagabundeando entre los matorrales, sentí la presencia de alguien que me vigilaba, nervioso volteé en todas direcciones y nada, pero de pronto escuché a mis espaldas un fuerte maullido, que volteo, y me sorprende: Era un gato, pero montés, que me enseñaba los colmillos con el cuerpo engrifado y arqueado. Sin decir nada y bien asustado pegue la carrera en sentido contrario, creo que lo mismo hizo el felino, porque no me siguió y ya no noté ni sentí su presencia, por eso mejor opté por quedarme en el campamento y me entretuve viendo en la lejanía, en lagunas formadas por la marea baja, como las lisas brincaban y sus escamas brillaban reflejando la luz solar, así pasó el tiempo hasta que llegó la hora de regresarnos, por aquello de la distancia y el atardecer.

En otra excursión, tomamos ruta similar, pero no fuimos al lugar que acostumbramos en Talisbola, sino que recorrimos un kilómetro más hasta otro estero cercano donde sabíamos que había yacimientos de callo de hacha, ya se tenía la ubicación. Lo mejor de todo fue lo accesible del lugar y aguas poco profundas, el único inconveniente era que por cuestión ecológica estaba vedada su extracción. Por ser un delito del orden federal, la responsabilidad de vigilar que se cumpliera con esta disposición ecológica recaía en la Marina Armada de México.

Reconozco que en esta ocasión nomás fui de metiche y por ganas de andar de vago, porque en realidad este molusco de concha no es de mi agrado, según yo por insípido, pero como en todo, hay gente que considera que además de caro, por su textura y sabor es un *boccatto di cardinale*. Todo es cuestión de saber prepararlo.

Generalmente la gente lo demanda para comerse

el callo que tiene en su interior y que utiliza para abrir las valvas cuando requiere filtrar alimentos o cerrarlas para protegerla de algún depredador. Se le llama así por la forma que tiene su concha a imagen y semejanza a un hacha de forma triangular.

En ese tiempo, al lugar que llegamos era una playa pequeña de arena fina rodeada de mangle con acceso al mar y a canales navegables en donde bien cabían dos pangas como los que usaban los pescadores de la región. Sin adentrarse mucho, en donde el agua nos llegaba al pecho estaba sumergida una parte rocosa a la que estaban adheridos una buena cantidad de callos de hacha y de los cuales sustrajimos bastantes ejemplares para saciar nuestra hambre.

Para evitar sorpresas desagradables de parte de los marinos y extraños, colocamos vigías en lugares estratégico, mientras que parte de la plebada se puso a bañarse en la pequeña bahía, mientras que el resto con cuidado y portando unos ganchos especiales de acero, se dieron a la tarea de atrapar al molusco por la concha para arrancarlo de donde estaba sujeto. Ya que se extraía, se pasaba siempre bajo el agua, a un compañero próximo y así, hasta que se lograba esconderlos en el bosque de mangles. Me tocó formar parte del grupo que ocultaba el botín entre la maleza y bajo el agua.

Sabíamos que en caso de llegar la Marina se tenía que soltar la herramienta y enterrarla en la arena, y así fue, cuando menos se pensaba cayó la patrulla, pero como uno de nuestros vigías nos avisó a tiempo, eso dio tiempo para esconder las cosas y ponernos a bañar aparentando inocencia.

Afortunadamente pasamos sin problemas la inspección. Para justificar nuestra presencia, se dijo que aparte de bañarnos, andábamos pescando además de sacar patas de mulas y ostiones. Después de revisar nuestras cosas, los marinos pidieron que nos fuéramos del lugar, porque si nos sorprendían con callos de hacha, íbamos a explicar muchas cosas, pero en Mazatlán. Antes de irnos de esa playa, nos quedamos un rato para vestimos y recoger nuestras cosas, no tardamos mucho pues no fuera a ser que los marinos se regresaran y nos sorprendieran con los callos. Afortunadamente ya no retornaron.

Para disfrutar del fruto de nuestra pesca furtiva, buscamos un lugar seguro fuera del manglar, y mientras unos comíamos otros vigilaban. Era tanta el hambre que le llegamos primero a los callos y después a los olanes. Con la panza llena, iniciamos el retorno al pueblo, fue una marcha silenciosa que sentimos muy larga por el cansancio que traíamos.



A las patas de mulas se le conoce así, por el parecido que tiene su concha a los cascos o pezuñas de estos equinos.

¡La incomprensión del presente nace plenamente de la ignorancia del pasado!

Marc Bloch

RESGUARDAMOS Y PROTEGEMOS ARCHIVOS,

además damos atención personalizada a estudiantes, investigadores y público en general
Lunes a viernes de 8:30 AM a 3:30 PM

Palacio de la Memoria

Blvd. Guillermo Bátiz Paredes No. 300 Ote. Esq. con Liberalismo, colonia República Mexicana . C.P 80147, Culiacán, Rosales, Sinaloa.

**Teléfonos: 667712 61 02 y
667712 64 44.**



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN

CAPITAL
DE BIENESTAR

**LA CRÓNICA
DE CULIACÁN**